

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Juan Bayetto
Por la Facultad

Horacio B. Ferro
Por el Centro de Estudiantes

Juan José Guaresti (h.)
Por el Colegio de Graduados

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Andrés Devoto
José Rodríguez Tarditi
Por el Colegio de Graduados

Vito N. Petrerá
Silvio Pascale
Por la Facultad

José D. Mestorino
Emilio A. Bava Giachetti
Por el Centro de Estudiantes

AÑO XXI

SEPTIEMBRE DE 1933

SERIE II, N° 146

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información universitaria

Colación de grados En nuestro número anterior anunciábamos la próxima realización de la colación de grados de nuestra Facultad de Ciencias Económicas; ella tuvo lugar el 29 del corriente en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional, donde el Decano Dr. Enrique César Urien, hizo entrega del diploma de "doctor honoris causa" al profesor José González Galé y del de doctores en Ciencias Económicas a los egresados Otto Rodolfo Bernasconi, Eugenio A. Blanco, José Cairo, Oscar M. Antonio Cattaneo, Juan M. Eyherabide, Juan José Guaresti (h.), Benjamín Harriague, Oscar Diego Hofmann, Pedro A. Iturralde, Leonardo Loweij, Iván Marek Davel, Delfino Pérez, Manuel Perfecto Rivero, Carlos Gustavo Roura, Antonio Ruiz Saralegui, Ovidio Víctor Schiopetto, Egidio Cosme Trevisán, Alejandro Gervasio Unsain, Germán A. Vispo.

Hizo entrega también de los premios "Facultad" correspondientes a los cursos de 1929, 1930, 1931 y 1932 a que se hicieron acredores los doctores Manuel P. Rivero, Eugenio A. Blanco, Egidio C. Trevisán y Alejandro G. Unsain. El Dr. Juan Guaresti recibió el premio "Universidad" del curso de 1932 y el Dr. Egidio C. Trevisán el "Eleodoro Lobos" curso 1931.

Abrió el acto el Decano Dr. Enrique César Urien, quien pronunció el siguiente discurso:

*Discurso del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas,
Dr. Enrique C. Urien*

Desde su fundación hasta hoy, es esta la primera vez que la Facultad de Ciencias Económicas, realiza en acto solemne de colación de grados, la entrega del título doctoral a sus ex-alumnos.

Veinte años han transcurrido desde el 30 de septiembre de 1913, en que se sancionó la ley, que creó la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, y al descorrer ahora el velo del pasado para contemplar el camino recorrido, bien podemos decir que dentro de la relatividad de las cosas humanas, siendo todavía reciente su incorporación a la actividad universitaria, ha llenado con dignidad el alto propósito que le dió vida.

Todo en ella es nuevo; no ostentan los muros de sus salones para certificar su historia, numerosos retratos de figuras ilustres a la manera de las otras Facultades y que al contemplarlos reviven

en la mente un mundo de recuerdos que significan la organización jurídica de la República y el legítimo orgullo de las ciencias y de las letras argentinas; pero si no tiene la tradición científica de sus hermanas mayores, al igual que ellas, en todas las horas de su labor silenciosa, invoca la del patriotismo, que inspira sus actos, templea sus fuerzas y guía a profesores y estudiantes hacia la realización de su destino.

La complejidad de la vida contemporánea en todos sus aspectos, singularmente en el que se refiere a los problemas económicos y financieros, originó la especialización de los estudios.

El país requiere hombres capacitados para colaborar con el gobierno y con los particulares en la difícil tarea de sincronizar el desenvolvimiento de sus fuerzas vivas de asesorar a unos y otros en los complicados intereses en pugna, para encauzar ante las exigencias del mundo contemporáneo, con solidez y comprensión, la riqueza del territorio.

Es evidente que el estudio de las ciencias sociales y políticas como el desarrollo prolijo de los diversos aspectos jurídicos de la enseñanza del derecho comercial, no podían, para capacitar a la juventud universitaria, permanecer como única fuente de información en el plan de la Facultad de Derecho, como asimismo la enseñanza de las matemáticas en su derivación estadística que debían desprenderse de la Facultad de Ingeniería cuya finalidad no es la preparación de técnicos especialistas en esa materia.

Las finanzas, la economía política, la estadística, la política económica, el estudio detallado de la producción y el consumo como el de la legislación social, tan complejos todos y de tan indispensable desarrollo para promover el bienestar colectivo, necesitaba un centro de coordinación e investigaciones a fondo.

De ahí la Facultad de Ciencias Económicas, que tiende a dar al país, ciudadanos en actitud de preparar y realizar, en progresión creciente, el adelanto económico en todas sus manifestaciones.

Actualmente son notorias las ventajas que con la colaboración de los estudiosos especializados se han obtenido en la actividad financiera en general.

Los países más adelantados, cuentan para el análisis y solución de los graves problemas que absorben a la sociedad contemporánea con expertos financieros, versados en la economía política y en la estadística, sin contar las demás ciencias que complementan la cultura indispensable, para asesorarlos en sus tratados y convenciones.

Igual acontece en la actividad privada, que no puede vivir, si ignora la técnica de los negocios totalmente vinculados a los intereses internacionales y a la capacidad de la oferta y la demanda que regula el comercio interno y externo.

En una palabra la política económica al abarcar un inmenso campo de acción, requiere, dentro de las disciplinas universitarias, especialísima dedicación a su estudio completo y prolijo por hallarse ligada a casi todas las manifestaciones de la vida social.

Comete un grave error y una injusticia, quien opine que el

objeto de la Facultad de Ciencias Económicas, es preparar contadores públicos, cuyo título es inferior al doctoral en la alta ciencia que ahora otorgamos.

Ese concepto se ha generalizado e incomoda cruelmente a los que gobernamos esta Institución que, repito, trabaja con patriotismo y con conocimiento cabal de su rumbo, que es el que a grandes rasgos acabo de bosquejar.

Tal fué el propósito que creó la Facultad de Ciencias Económicas, a iniciativa del Dr. José Arce, quien en la exposición de motivos con que fundó el proyecto, trazó en magistrales rasgos, el plan cultural que había de dar nervio y acción a la flamante Facultad, llamada, con la actitud de su ex alumno, a iniciar en la República, una era de perfeccionamiento de sus fuerzas económicas y sociales.

Jóvenes doctores:

Vuestro título, el más alto que otorga la Universidad de Buenos Aires, comporta al par que la satisfacción de haber vencido las dificultades del camino para obtenerlo, un grave compromiso con la patria a cuyo engrandecimiento debéis contribuir con abnegación y fe en todos los instantes de la vida.

He dicho.

Discurso del Profesor Dr. José González Galé

Señores:

Conmemorar un acontecimiento no es sólo reunirse en un local engalanado para celebrar las virtudes, el heroísmo o el talento de los que fueron protagonistas del hecho celebrado.

Es, además, confrontar el pasado con el presente; ver cómo hemos continuado la obra de aquellos hombres; sacar enseñanzas, y concretar propósitos para una acción futura.

Como todos los que dejaron atrás los años mozos, cada vez que vuelvo el pensamiento hacia el pasado, me siento impelido a ensanchar ese que, en cierto modo, podemos llamar *horizonte ideal*.

Y así, hoy, al evocar las horas apasionadas que precedieron a la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, evoqué, instintivamente, las horas febriles y apasionadas también, pero en otro sentido más amplio, que precedieron a la fundación de la modesta Escuela Nacional de Comercio de donde surgió, con vitalidad arrolladora, nuestra Facultad.

Corría el año 1889. Buenos Aires había dejado ya de ser la gran aldea, pero no era aún la gran ciudad.

La Avenida de Mayo no era todavía más que una línea sobre un plano y unas cuantas casas demolidas.

Se alzaba, en lo que es hoy la Plaza del Congreso, a la altura de Paraná, en la llamada Plaza Lorea, — el viejo *hueco* de Lorea — una modesta torre metálica; el antiguo depósito de las Aguas Corrientes, al que hacían guardia de honor dos vetustos mercados.

Se libraba o iba a librarse al servicio público, la primera sección del Puerto Madero.

La Recoleta y Almagro eran barrios apartados, a los que se llegaba, tras un largo viaje, en aquellos tranvías a sangre que anunciaban su paso a los sonos de una corneta de asta. Las calles de la ciudad estaban llenas de *zanjas*: eran las heridas que le abriera, para inmunizarla contra flagelos tan aterradores como la fiebre amarilla, aquel gran médico que se llamó Eduardo Wilde: eran las flamantes *Obras de Salubridad*... El país entero se agitaba presa de un extraño desasosiego: esa crisis que alguien, con frase lapidaria, llamó del *crecimiento*. Y junto a esa agitación, vaga y como inconsciente, advertíase otra, clara y definida: los prolegómenos del movimiento cívico que culminó en Julio del 90.

Y en esa hora auspiciosa, pero llena, no obstante de incertidumbre, un joven diputado — que había de ocupar dignamente, años más tarde, la cartera de Hacienda — el doctor Víctor M. Molina, hoy académico de esta casa, presentó un proyecto de ley, creando dos escuelas de comercio; una en la Capital y otra en el Rosario.

La enseñanza comercial era, entonces, nula.

Algunos colegios particulares decoraban pomposamente con ese nombre unas breves nociones de teneduría de libros y de cálculo mercantil.

Pero no hacía, al parecer, falta otra cosa. En el comercio — casi enteramente en manos de extranjeros — desempeñaban las funciones de *tenedor de libros* — la palabra *contador* parecía demasiado ampulosa — hombres *prácticos* formados tras el mostrador y que habían empezado su aprendizaje con un plumero en la mano.

No obtuvo el doctor Molina la ley que propiciaba, pero logró que se incluyera en la de presupuesto la partida necesaria para que se pudiera establecer en la Capital una escuela de comercio. Y se la creó por un decreto de febrero de 1890, que lleva las firmas del entonces Vice-presidente de la Nación — a cargo accidentalmente del P. E. — doctor Carlos Pellegrini y del Ministro de Instrucción Pública, doctor Filemón Posse.

Dotada de un parvo presupuesto, empezó a funcionar en un reducido local, de la calle Alsina a la altura del mil seiscientos, donde acudieron a inscribirse 533 alumnos de los que, por falta de local, sólo pudieron ser aceptados 128.

Dos años después, instalada la escuela en un local mucho más amplio — en la calle de la Piedad 1358 — donde funcionaban ya siete divisiones con cerca de trescientos alumnos — el Ministro Dr. Juan Balestra mejoraba y ampliaba su plan. — Se ofrecía en él, a los alumnos que aprobaran con altas notas determinados grupos de asignaturas los títulos de contador, calígrafo o traductor público. Años después se retiró la promesa y se resolvió acordar el título menos sonoro — pero más ajustado a la realidad — de perito mercantil.

En ese año noventa y dos — perdonadme el recuerdo personal — ingresaba a primer año un muchachito tímido y encogido que

estaba muy lejos de sospechar que un día — corridos los años — tendría el honor de dirigiros la palabra.

Los primeros *valores* que la escuela lanzó al mercado, fueron, pues, peritos mercantiles. Pocos en número, de corta edad — veinte años a lo sumo —, fueron pronto asimilados por el comercio que apreció en ellos la solidez de la preparación y la modestia de las pretensiones. Ascendieron rápidamente y la demanda creció más aun que su número.

Y entonces — en el año 1897 — el ministro Bermejo creyó llegado el momento de reglamentar la expedición del título de Contador Público. Los *contadores* que en aquella época existían eran, más bien, unos funcionarios de carácter *judicial*. Su título — que se obtenía mediante un examen ante los tribunales de la Provincia de Buenos Aires — no presuponia mayores conocimientos que los de la aritmética práctica mercantil, la teneduría de libros por partida doble y la legislación civil y comercial. Y en el examen tenía una evidente preponderancia la parte legal.

El plan preparado por el Ministro — asesorado por uno de los grandes maestros que tuvo nuestra escuela en sus primeros años: Don Francisco Fontana de Philippis — era modesto. Sin embargo, superaba con mucho a lo existente. Comprendía dos cursos de matemáticas; dos de contabilidad; dos de castellano y literatura, y tres de legislación civil, comercial y aduanera; todo ello distribuído en dos años de estudios.

Se trataba apenas de un tímido ensayo que temía fracasar, pero su éxito fué rotundo. Como el ingreso era fácil y las clases se dictaban de noche, acudieron a inscribirse, sobre todo, hombres ya hechos entre los que figuraban no pocos contadores provinciales. Y se arraigó en la mente de aquellas gentes — aunque no había en realidad motivo para ello — la convicción de que los peritos mercantiles tenían su radio de acción en el comercio, en tanto que los contadores públicos eran profesionales de carácter esencialmente judicial.

Una nueva reforma de los planes de estudio — la del Ministro de Instrucción Pública, doctor Joaquín V. González, en 1905 — dió ya al diploma de contador el rango que le correspondía. Se elevaron a tres los años de estudio, se aumentó el número de asignaturas y, sobre todo, se le dió mayor vuelo.

Para ingresar en el curso de contadores era preciso dar un examen que equivalía, prácticamente, al conocimiento completo de cuanto se enseñaba en el de peritos mercantiles: el título de contador era, así, el coronamiento de una carrera que requería ocho años de estudios.

Con razón pudo decir el ministro González, en el congreso de contadores celebrado ese mismo año de 1905, y en el que se pedía ya la creación de una Facultad, que esa Facultad existía en el hecho, aun cuando no llevara ese nombre, después de la reciente reforma.

Sin embargo, esa reforma no satisfacía las aspiraciones de los que querían dar a los estudios económicos carácter universitario.

El régimen de la enseñanza, la orientación de los programas, la misma distribución de los horarios tenían marcado sabor a escuela media.

Y, entre los que insistían en que se incorporasen francamente a la universidad las disciplinas de naturaleza económica y comercial, estaban el propio director de la escuela don Santiago Fitz Simón, y muchos de sus profesores.

Don Santiago Fitz Simón a su regreso, en 1903, de un viaje de estudio al extranjero, elevó a la superioridad una interesante memoria — hoy casi desconocida — y en ella da cuenta de las impresiones recibidas durante su visita a ocho establecimientos de tipo universitario, europeos y americanos.

Se ve, pues, que el ambiente estaba plenamente preparado, y por ello causó, no sorpresa, sino desasosiego — casi consternación — a fines de 1909, el proyecto del Dr. Antonio Dellepiane — convertido rápidamente en ordenanza por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires — por el cual se radicaba en esa casa de estudios la enseñanza superior de las Ciencias Económicas.

La Escuela "Carlos Pellegrini" aspiraba a dar vida a la nueva Facultad; el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rómulo S. Naón, quería ilustrar su paso por el gobierno creando al año siguiente — ¡el año del centenario! — varios institutos de enseñanza superior, entre ellos la facultad de comercio.

Una discreta y amistosa gestión, de carácter privado, dió plena libertad de acción al Ministro.

La Facultad de Derecho se avino a dejar en suspenso la ejecución de su ordenanza, a pesar de que muchos de los que la dirigían pensaban que el nuevo Instituto Universitario llegaba prematuramente.

Así pudo dictarse — el 26 de febrero de 1910 — un decreto por el cual se creaba — sobre la base de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini"; y con el propósito decidido de convertirlo en Facultad, apenas se obtuviese la necesaria autorización del Honorable Congreso Nacional — el "Instituto de Altos Estudios Comerciales".

En los considerandos de aquel decreto — y después de hacer notar la atracción ejercida por las seis escuelas de comercio que en aquella época poseía el país — se declaraba que "...el acrecentamiento de la riqueza nacional ha determinado un aumento considerable de nuestro comercio exterior, colocando a nuestro país en la necesidad de contribuir al estudio de los problemas que se relacionan con la concurrencia internacional, con el crédito, con la previsión, con los transportes terrestres, fluviales y marítimos, con las tarifas y con las aduanas, problemas todos cuya mejor solución interesa tanto al comercio privado como a la Administración Pública".

Creóse, pues, el Instituto con carácter autónomo — hasta tanto se resolviese su incorporación a la Universidad. El plan de estudios comprendía diez y siete asignaturas, distribuidas en cuatro años. Terminados los tres primeros se otorgaba el título de Conta-

dor Público, al fin del cuarto el de Licenciado en Ciencias Comerciales.

El éxito superó las más halagüeñas esperanzas. Solicitaron matrícula 225 alumnos, muchos de los cuales eran ya contadores, y el Ministro, cumpliendo su promesa, pidió la incorporación del instituto a la Universidad bajo el nombre de Facultad de Ciencias Comerciales.

El Senado, por razones de economía, y a pesar de la elocuente defensa que de la nueva Facultad hicieron los senadores Joaquín V. González y Salvador Maciá, negó los recursos necesarios. Pero la Cámara de Diputados — después de escuchar un brillante discurso del Dr. Manuel Augusto Montes de Oca — insistió en acordarlos.

Parecía que la nueva institución — combatida, como todo lo nuevo, por gentes rutinarias e incomprensivas — se había consolidado definitivamente. Estaba ya firmado — el 11 de febrero de 1911 — el decreto por el cual se anexaban a la Universidad el Instituto de Altos Estudios Comerciales y la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", cuando, días después, a principios de marzo, un malhadado decreto de economías — expedido a iniciativa del Ministro Rosa — anulaba, de una plumada, el fruto de tantos afanes.

Volvíamos, otra vez, a la situación de 1909. Peor aún, porque no se restablecía el curso de contadores existente en aquella fecha, y que sólo merced a la empeñosa gestión del Director de la Escuela pudo llegar a funcionar.

Defraudados en sus más caras y legítimas aspiraciones, los ex-alumnos del instituto iniciaron una tenaz campaña para lograr su restablecimiento.

Y no estuvieron solos. A su lado se pusieron, decidida y espontáneamente, cuantos hombres de valer tenía entonces el país en la enseñanza, en el comercio, en las letras.

Una solicitud elevada al Rector de la Universidad, en apoyo de las gestiones de los estudiantes, llevaba al pie una serie de firmas comerciales que representaban un capital global de *tres mil millones* de pesos. Bancos, ferrocarriles, empresas navieras, frigoríficos, compañías de seguros... todo lo más significativo de la banca, la industria y el comercio, firmaba esa solicitud en la que se leían estas palabras: "Ante la supresión de un establecimiento de enseñanza de esa índole, destinado a formar hombres capaces de apreciar con criterio científico los fenómenos económicos del país y dirigir el desenvolvimiento de nuestra riqueza, no dejamos de manifestar nuestro pesar, y, entendiendo que un movimiento de tal naturaleza, que honra a nuestra juventud, es plausible y simpático en sí, solicitamos, por su intermedio, del Honorable Consejo Superior, acceda a lo que se le solicita. Nos permitimos manifestar que nuestra adhesión está basada en la experiencia, y que vemos en el restablecimiento de aquella facultad el de una institución que vendrá a llenar una verdadera necesidad en nuestro país."

Campaña tan tesonera y bien inspirada debía ser coronada por

el éxito. Y lo fué. Venciendo la oposición del Ministro de Hacienda, haciendo prevalecer su voto sobre el del Senado, la Cámara de Diputados—no en balde es la Cámara joven—dió satisfacción a los anhelos de la juventud estudiosa. La ley de presupuesto para 1912 disponía el traspaso de la Escuela “Carlos Pellegrini” a la Universidad, y la entrega de la suma que, para su sostén, fijaba el mismo presupuesto, a la par que el aumento del subsidio universitario.

Esta vez el P. E. acató la resolución del Congreso. Un decreto del 25 de marzo de 1912, que lleva las firmas del vice-presidente de la Plaza y el Ministro Garro, declaraba en su artículo primero: “Queda dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con su personal respectivo, edificio, mobiliario, gabinetes y demás elementos de enseñanza, la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”.

Y en el siguiente artículo se disponía que la planilla correspondiente a dicha escuela se liquidara, en lo sucesivo, mensualmente, a favor de la Universidad.

El Consejo Superior dictó las ordenanzas del 1º y del 17 de junio del mismo año, mediante las cuales se organizaba el Instituto Superior de Estudios Comerciales y se hacían los primeros nombramientos de profesores.

Era un triunfo, pero un triunfo incompleto; para completarlo era preciso obtener que el flamante instituto se convirtiese—por ley—en Facultad.

Y la ley vino. El 30 de noviembre de 1913, ambas cámaras sancionaron un proyecto de ley—de que era autor el diputado Dr. José Arce—por el cual se autorizaba a la Universidad de Buenos Aires para organizar, sobre la base del Instituto Superior de Estudios Comerciales, la Facultad de Ciencias Económicas.

Promulgada la ley el 9 de octubre, el Consejo Superior resolvió ocho días más tarde—el 17 de octubre—nombrar una comisión para que organizara la nueva Facultad.

Esta vez sí era el triunfo; el triunfo amplio y definitivo.

Han pasado 20 años. ¿Qué hemos hecho con esa Facultad?...

¿Estaba justificado el optimismo de los que cifraron sus esperanzas en ella?

Hablen los hechos por sí solos.

Cuando se creó la Facultad, todos, organizadores, profesores y alumnos, estábamos llenos de entusiasmo, pero un tanto desorientados. Yo recuerdo haber oído discutir cuál podía ser el contenido de una determinada asignatura; unos pensaban que la enseñanza debía ser esencialmente práctica; otros, que había que elevar su nivel tanto como fuera posible. Se iba seleccionando la bibliografía, profusa y farragosa al principio. Se incurría en exageraciones y en errores que se rectificaban, a poco, honradamente. Y, así, ensayando, corrigiendo, modificando, buscando siempre una mejora, con mayor o menor acierto se fué logrando experiencia, seguridad, eficacia.

Y en esa labor de los primeros días, cuando todo estaba aún por hacer, los profesores de la casa—place reconocerlo—tuvimos siempre una entusiasta colaboración: la de los estudiantes. Co-

misiones de alumnos asumieron la tarea de extractar libros, de traducir trabajos en lengua extranjera, de redactar apuntes.

Por eso las primeras promociones, formadas cuando la casa buscaba todavía su orientación definitiva, no tuvieron nada que envidiar a las que vinieron más tarde. Los graduados de aquellos primeros tiempos habían aprendido, no sólo a trabajar, sino a buscar los elementos necesarios para ello.

Gírese la vista en derredor y se podrá apreciar su obra. En la Administración Nacional, en los Bancos, en las Compañías de Seguros, en las Empresas Mercantiles de toda índole, donde quiera que haya una manifestación de la actividad económica de la Nación, se verá en primera fila, no sólo por derecho de nacimiento, sino también por derecho de conquista, a uno de los nuestros. Y la conquista se ha llevado a cabo sin violencia. Los conquistados se han rendido, sencillamente, ante una manifestación de superioridad.

La Facultad, a su vez, ha ido modificando el ambiente. En 1917, cuando se discutía la ley de jubilaciones ferroviarias, llegó al país un informe técnico firmado por un actuario de fama mundial: Sir Joseph Burns, vice-presidente del Instituto de los Actuarios de Londres. Ese informe fué violentamente maltratado, y el nombre de su autor desfigurado para ponerlo en ridículo. Pues bien, a pesar de que las leyes de jubilaciones constituyen, entre nosotros, uno de esos problemas en que la magnitud de los intereses creados hace que muchos cierren voluntariamente los ojos ante la verdad, hoy no se proyecta en el país ninguna ley ni ninguna reforma a alguna ley de jubilaciones, sin que se requiera el consejo de un técnico: no de un técnico extranjero reconocido eminente en todo el orbe, sino de uno de los técnicos, silenciosa pero eficazmente preparados en nuestras aulas.

En el plan de estudios de la Facultad — innovación digna de ser señalada — se incluyen hoy las llamadas materias *optativas*, entre las que el estudiante elige aquellas que concuerdan más con sus aptitudes. Es una tendencia que habrá de ser acentuada en el futuro. En los cursos del doctorado — sobre todo — habrá que dejar que, en gran parte, el alumno forme por sí mismo su plan de estudios seleccionando un cierto número de materias de entre las que se dicten en la Facultad. Y darle facilidades para que apruebe esas asignaturas sin premuras de tiempo, sin la angustia que importa el vencimiento a plazo fijo de los derechos arancelarios. Lo que interesa a la Universidad y al país, no es que los doctores terminen sus estudios con regularidad cronométrica, sino que lo hagan con seriedad y consultando su vocación.

Para encauzar esa vocación está el Seminario. Alguien juzga su obra poco eficaz, porque los institutos no publican todos los años sendos volúmenes, repletos de trabajos originales.

Refiere Cervantes que, al tiempo de hacer en la biblioteca de Don Quijote su famoso escrutinio el cura y el barbero, cayó en las manos de éste un ejemplar del Orlando Furioso, escrito en su lengua original. Y, como se quejase de no entenderlo: "Ni aun fuera

bien que vos lo entendiéades”, replicó el cura, tomándole el volumen de las manos.

¡Un trabajo de investigación por alumno!

¡Un erudito en cada presunto contador! ¿Y qué haría el país, luego, con ellos?

La Naturaleza gasta largos años en producir un hombre de talento. Pasan siglos, a veces, y no surge un genio verdadero. ¡Y se pretende que la Universidad produzca sabios *en serie*! No, no pidamos a nuestros institutos sino lo que pueden dar, y dan abundantemente: métodos de trabajo, disciplina intelectual, orientación de las vocaciones.

Podemos sentirnos satisfechos de nuestra obra. No es perfecta, desde luego. No son perfectas nunca las obras humanas. Pero hemos puesto en ella el más noble material de que los humanos disponen: el amor.

No está terminada aun ni debe estarlo jamás.

Todos nuestros actos, todos nuestros anhelos, todos nuestros afanes han de seguir una determinada dirección.

No es — dejadme que os lo diga en el sintético lenguaje de las matemáticas — más que una *tendencia a un límite inaccesible*.

Señores:

Cuenta el Génesis que, un día, los hombres se propusieron escalar el Cielo, y emprendieron, para ello, la construcción de una torre hecha con ladrillos de barro cocido.

Llamóle a Jehová la atención el inusitado movimiento; bajó a la tierra para informarse de lo que ocurría, y, escandalizado ante lo osado del propósito, destruyó la obra de aquellos hombres y confundió sus lenguas para que *nunca más* volvieran a ponerse de acuerdo para una empresa análoga.

¿Me será permitido decir que no juzgo acertada la actitud de Jehová?

Los hombres no hubieran llegado nunca al cielo, pero el sólo hecho de poner los ojos en él, los ennoblecía. La sola aspiración a elevarse ya los elevaba.

No: no hay que impedir que los hombres edifiquen su torre. Al contrario: tratemos de que cada uno de ellos agregue su ladrillo.

Si todos nosotros al desempeñar la labor diaria — por humilde, por rutinaria que sea — ponemos en lo alto el pensamiento, habremos embellecido todas nuestras obras — imperfectas y toscas por necesidad — porque en cada una de ellas habremos encarnado un ideal.

Discurso del graduado Dr. Juan José Guaresti (h.)

Señores:

Después de veinte años de labor modestamente retraída, la Facultad de Ciencias Económicas, que ya ha afrontado con éxito el juicio público al que se ha sometido a través de la labor desarrollada por sus egresados, aparece cumpliendo la jornada luminosamente augural de su primera colación de grados.

Si la casa fuera más anciana, si nosotros mismos, que hemos dejado nuestros años mejores entre las paredes monótonamente iguales de sus aulas, tuviéramos otro espíritu que el que nos han inculcado las ásperas disciplinas científicas a que nos hemos sometido, aprovecharíamos la oportunidad para tejer una oración preñada de recuerdos y añoranzas de valor sentimental.

Pero no corresponde a la Facultad de Ciencias Económicas, centro de estudios que afirma virilmente su presencia en momentos de lucha, de discusión y de choque, precisa y principalmente en el terreno que abarcan las asignaturas que integran su plan de estudios, entregarse a la evocación más o menos emocionada.

Si el espíritu suyo y el nuestro, a fuerza de joven, pugna por alejarnos de la realidad circundante y pasearnos embarcados en la graciosa barquilla de la fantasía, también aquellas ásperas disciplinas a que nos sometimos, aparecerían cortándonos las alas atrevidas y poniéndonos en el lugar que los hechos diarios limitan. Todo, porque los estudios que en ella se cursan viven los acontecimientos cotidianos. Si el ideal anima nuestro esfuerzo, ese ideal para ser fecundo debe buscar, encontrar y cuidar de no perderlo, el contacto con la circunstancia, se ésta económica, social o política. De ahí la precoz madurez intelectual que da a sus egresados; de ahí también, la rara uniformidad con que éstos se manifiestan tanto en la especulación científica como en la actividad profesional o la labor universitaria.

Hoy, convulsionada la Nación por el roce de las tendencias opuestas, corresponde decir una palabra de crítica, despojada de los frenos de la rutina esterilizadora, y de los alardes peligrosos de las fantasías exóticas.

La voz de orden para atacar y demoler es un lugar común vacío de reflexión: "la democracia ha fracasado". Y su fracaso explica todo: la quiebra del liberalismo económico y político, la erección suicida de barreras aduaneras, el resurgimiento de la lucha religiosa y la disminución de la dignidad individual, que reemplaza el gesto de altiva independencia y de suprema afirmación varonil con que nuestros antepasados pronunciaban la palabra *libertad*, por la admiración deslumbrada a cuanto dictador impone su temple más recio o su ambición más incontentida.

¿Pero ha fracasado la democracia? ¿Ha fracasado especialmente la democracia argentina? Veamos cuáles son sus obras.

La primera de todas es haber dignificado al hombre enseñándole la igualdad fraternal que existe entre todos los seres humanos. En segundo lugar haber cambiado al súbdito por el ciudadano. La sumisión del vasallo al señor, al rey, por el acatamiento enorgullecido del miembro libre de una democracia a esa sublime abstracción que vibrantes de viril entusiasmo juramos hacer progresar y saber defender: la patria.

La afirmación más rotunda en favor del sistema discutido es precisamente esta que nos permite decir que la idea de patria es consustancial del ordenamiento democrático.

El ambiente de respeto mutuo y de tolerancia, de lento predo-

minio de las tendencias mayoritarias, que paso a paso van imponiendo su voluntad histórica, es uno de sus triunfos mejores y más fecundos. Sólo con tal clima espiritual el hombre logra dar el máximo de su capacidad prodigándose en la labor creadora. Todos los progresos y las alegrías que nos brinda la civilización actual se han concebido, han germinado y fructificado en los momentos de mayor crédito democrático. Si nos remontamos a través de los siglos encontramos que casi siempre que han aparecido manifestaciones individuales de valor trascendental, su genio inspirador ha anidado en un corazón rebelde a la sumisión abyecta o a la disciplina estancadora.

La libertad ha impulsado hazañas inmortales, ha amasado arquetipos humanos e inspirado esfuerzos prodigiosos cabalmente cumplidos. Somos argentinos porque en 1810 la erigimos en Diosa de nuestro porvenir y supimos rendirle culto constante. La estampamos en el himno y la llevamos altivamente en el corazón.

Los años han perfilado mejor el concepto, la reflexión ha mejorado su contenido, el sentimiento suavizado sus aristas y los rozamientos de los grupos sociales entre sí aumentado su eficacia equilibrante. Libertad no es anarquía, ha dejado de ser liberalismo egoísta y muchas veces criminal, ha madurado en los nuevos conceptos de las funciones sociales, de los contratos colectivos, de la igualdad democrática, pero sigue siendo la misma diosa querida que infundió ánimo a nuestros patricios, que dió contenido espiritual a la Nación que formamos y sobre todo, que alentó todos los movimientos humanamente reformadores que han hallado eco en los hombres buenos del mundo.

La historia argentina es un gesto magnífico de afirmación democrática, por eso lo genuinamente criollo repele cuanto intente hacerse contra ella. Por eso también cuanto se proyecta en su contra lleva un sello extranjerizante que hiera al verdadero sentimiento nacional, ya se trate de ideas o de fórmulas, de su contenido intrínseco o de su exteriorización simbólica.

No hay en nuestro país, ni ha habido jamás, igualdad de raza ni identidad de religión. Los hombres que forman su contenido biológico vienen y han venido de todos los climas, de todas las razas, de todos los idiomas y de todas las religiones. Se han llegado a nuestras tierras porque tenían la seguridad de hallar tolerancia, comprensión y sobre todo, ancho campo a su mejor actividad. El único nexo común ha sido el propósito de elaborar una nacionalidad de caracteres definidos, cuyo molde moral es la Constitución Nacional. Los principios que la informan son los mismos, pulidos por los años y suavizados por la sangre que costó, que lucieron cuando el gesto de mayo y son dignos de quienes en 1816, viviendo el instante más angustioso del esfuerzo emancipador, tuvieron la hombrada de proclamar su voluntad de vivir libres y republicanos.

Confundir los vicios y defectos de nuestra democracia todavía un poco inorgánica, porque aun es muy joven, con su fracaso es aventurar mucho.

Culparla de los errores del parlamentarismo es olvidarse de sus muchos aciertos y sobre todo, de la gran eficacia que puede darse a éste mejorándolo en su constitución, por el aumento de la cultura popular y el mayor interés por la cosa pública; en su organización agregándole cuerpos técnicos especializados.

Achacarle las consecuencias perjudiciales del liberalismo es hablar de mala fe. El liberalismo como sistema dió frutos óptimos al lado de resultados penosos. Quienes primero intentaron el aprovechamiento de sus bondades y la corrección de sus defectos fueron sus cultores y todo el esfuerzo político e intelectual democrático se ha orientado en este sentido durante el último medio siglo.

En afán un poco torpe de echarle culpas encima se la acusa de ser una de las causas más profundas de la crisis económica mundial. Los preconizadores de nuevos ordenamientos políticos aparecen ilusionados con el prurito de ser poseedores del secreto para evitar la crisis económica. Ha sido ésta, ilusión—jamás concretada en realidad—de todas las escuelas. Pero los colapsos, los retrocesos, las caídas, han persistido a través de todos los tipos de organización, desde los tiempos bíblicos hasta ahora. Hoy mismo los países que se han apartado del orden democrático sufren, según sus propias estadísticas, igualmente los efectos de la crisis que los demás.

Los ataques a la democracia se explican por la observación poco perspicaz de las fuerzas sociales. Los hombres que los dirigen y cuya sinceridad no discutimos, jamás han estado en contacto sensible con la realidad de todos los días, con la más verdadera de las realidades, con el pueblo que pasea—anónimo y valiente—sus anhelos, sus intereses y sus pasiones, moviéndose a sus impulsos, obedeciendo más que a los razonamientos académicos, a su instinto soberano, que le marca un camino y le da una orientación.

Han vivido las horas frías de los gabinetes de estudio y del tibia crear intelectual. Jamás han vibrado solidariamente con el rumor popular ni se han prodigado en el esfuerzo cívico. Las bibliografías y los diccionarios recogerán sus nombres y sus trabajos se leerán con respeto, pero nunca ocuparán un lugar en el corazón de las gentes.

Contra este intelectualismo despojado de emoción reaccionó la Reforma Universitaria Argentina. Fué un movimiento genuinamente nuestro que intentó arrancar de cuajo el amaneramiento, el privilegio, la especialización barbarizadora—al decir de Ortega y Gasset—; apartar el profesionalismo del cientificismo, y acercar el claustro cerrado y sin gracia al campo popular, rico en sugerencias y necesitado de cultura.

La Universidad como los hombres debe vivir de dos maneras: para adentro luchando por su propia perfección íntima, y para afuera intentando mejorar y mejorarse con el contacto de los demás.

Su vida interior se traduce en la tarea docente de sus profesores y en el afán de aprender de sus discípulos. ¿Pero cómo se pueden equilibrar ambas labores para lograr el mayor coeficiente útil y obtenido éste cómo puede establecerse la nueva ecuación entre los conocimientos proporcionados al egresado y los que él

requiere para manifestarse provechosamente en la vida profesional?

Una fórmula simple da la solución: los consejos directivos de las facultades deben integrarse con representantes estudiantes de los estudiantes, y con miembros de los colegios de egresados. De tal manera constituirían un organismo armónico donde los profesores dirían lo que quieren enseñar, los estudiantes lo que pueden aprender y los egresados lo que es indispensable saber. La enseñanza cobraría más eficacia y los dineros del Estado se gastarían mejor.

Pero el movimiento reformista no se detiene aquí y pasando por alto la provisión de cátedras por concurso, el establecimiento de seminarios, la asistencia libre a clase y la creación de cursos paralelos, conquistas ya definitivas, intenta modificar el contenido de los planes de estudio para separar los cursos profesionales de los cursos científicos.

Un profesional en una rama del saber cualquiera no necesita el total de conocimientos que recibe en la Universidad y lo primero que hace, cuando la abandona, es despojarse de ese caudal molesto que lo aleja de su misma actividad. En cambio, reconoce la ausencia de unos cuantos conceptos generales que le den el secreto de su siglo y de su generación, vale decir, el sistema de ideas que constituye su cultura. Ahora los busca fuera del medio donde lógicamente debió encontrarlos, o se resigna a vivir sin ellos y se hace un mecánico de su profesión, que resbala por la vida sin dejar una huella y sin recoger una marca que lo identifique con las inquietudes de su época.

El hombre de ciencia es, por lo general, un especializado que vive exclusivamente para sus afanes singulares, aislado de cuanto no sea su disciplina. Todos los científicos de este tipo reunidos en una sala, parecerían la Babel legendaria de los lenguajes múltiples e ininteligibles.

La reforma quiere evitar la posibilidad de semejante suceso. Aspira a que los doctores que la Universidad diploma, hayan cursado intensamente las disciplinas de su vocación, en cursos disimilares a los que suministran profesionales, y además, que aprueben las generalidades, vale decir, las ideas admitidas en forma aparentemente definitiva y simplificada, de todas las demás ciencias. Tendrían así un panorama completo de la cultura de su época. Sus trabajos encajarían armónicamente en el conjunto de la producción intelectual y no habría faenas perdidas por ignorancia o por una comprensión restringida de las cosas.

Cada país, y el nuestro muy principalmente, tiene un clima espiritual conformado por sus gustos, sus aficiones y sus necesidades, que le da un sello diferencial. Entre nosotros se traduce por el afán incoercible de las masas por incorporarse a la vida pública, gravitando decisivamente en ella y el culto a las virtudes individuales propias del criollo. Ambas características explican suficientemente nuestra evolución política: desde el rechazo de las tendencias monárquicas y la constitución del 19 hasta los fenómenos recientes.

La Universidad puede y debe actuar sobre este medio incendien-

do enérgicamente en el proceso. Pero incidir, buscar una manera de obrar sobre él no es oponerse a su marcha ni intentar encarrilarlo dentro de directivas que lo contraríen. Tal empeño significaría un nuevo y doloroso fracaso, a incorporarse a los que ya jalonan tristemente el curso de nuestra historia.

Para poder realizar una tarea útil en este sentido debe volcar sobre el conjunto instintivo y esforzado, parte de su ciencia y el mínimo de cultura asimilable. De esta manera, por el poco de duda que acompaña la ciencia y la claridad de la visión que la cultura proporciona, perdería hosquedad sin disminuir fuerza, ganaría en eficacia despojándose de violencia.

Todo intento de ponerle límites es inútil. El gobierno se desplaza continuamente hacia los más transformándose en su herramienta histórica. Las mismas dictaduras surgidas, unas de grupos cuantitativamente reducidos y otras de los conjuntos más numerosos, se identifican ahora en el común propósito de auscultar e interpretar las mayorías.

A su vez el pueblo debe llevar sus preocupaciones al medio universitario. Si éste no comparte sus calmas y sus ímpetus, sus tristezas y sus alegrías, sus dolores y sus ideales, se torna frío por indiferente, no por reflexivo. Se aleja aislándose de los ruidos cotidianos y pierde la frescura y la inquietud creadoras. Aparece como instituto egoísta, templo silencioso de una religión sin amor, y ni conquista la simpatía colectiva ni sirve a la sociedad proporcionándole los elementos que requiere. Sólo es fábrica de doctores acartonados en un pedantismo estéril.

Quienes han vivido conmigo las horas turbulentas de la vida estudiantil, corrida entre exámenes siempre demasiado próximos y el prodigarnos en un afán de mejoramiento cultural, saben con cuanto cariño hemos alentado este ideal universitario.

Es un ideal que tiene un profundo sentido realista. Sólo desencastillada la Universidad, abandonado su aislamiento, puede afrontar las tremendas responsabilidades que presentan las horas turbias que vivimos. En el ámbito de los problemas económicos y sociales nuestra facultad especialmente está llamada a desempeñar, si sabemos ponerla a la altura que las circunstancias exigen, un papel decisivo.

Señalamos el soplo de violencia en el orden político que barría la Nación. No es esta violencia sino uno de los síntomas de cuantos revelan el desconcierto social.

El más grave, el que angustia a los hombres y a los Estados, es el económico, que ha adoptado la forma de una depresión más larga y más profunda que las que estaba acostumbrada a soportar periódicamente la economía.

La caída del ciclo y su tardanza en recuperarse obedecen aparentemente a causas diversas. La primera a las comunes que provocan todas las oscilaciones de este carácter. La segunda a la nueva estructuración y a las nuevas formas de organización económica que poco a poco han ido transformando el panorama y a la falta de la suficiente elasticidad mental en los hombres dirigentes y de

fácil percepción de los fenómenos diarios en la Universidad para coordinar las teorías y las medidas al nuevo aspecto que ha ido tomando el sistema económico.

En el terreno práctico y en el aula universitaria todavía se argumenta con Adam Smith, Stuart Mill, Ricardo, etc., sabios que dedujeron sus leyes en momentos de liberalismo o individualismo económico. Todo nuestro instrumento científico en este orden de conocimientos proviene de ellos y las medidas que más a menudo se oyen proponer se basan en los postulados — que en este momento resultan ingenuos — del librecambio, la división internacional del trabajo, el libre juego de la moneda basada en un patrón de oro, etc.

Pero los hechos, precipitados por la guerra y sus consecuencias se han encargado de crear una nueva realidad. Ahora se dirige gran parte de la economía a través de los servicios públicos y los "trusts", de las medidas aduaneras y los nuevos ordenamientos monetarios. Hasta se ha intentado planificarla como en Rusia, de cuyo experimento son actores esperanzados sus hijos y espectadores recelosos aunque llenos de curiosidad los demás hombres de la tierra.

Yo no digo si estos nuevos elementos que condicionan la actividad del hombre en el terreno de los bienes son buenos o malos. En estas materias sólo el tiempo valora correctamente su importancia. De momento son evidentemente dañinos. Nos han llevado a una situación de miseria y de caos, de aislamiento y de violencia, que puede ser el anuncio del nacimiento de un nuevo orden o una etapa más hacia el mejoramiento del que actualmente condiciona nuestras manifestaciones de convivencia.

Lo que deseo significar es que todo el aparato científico que hasta ahora nos permitía actuar con relativa eficacia sobre la circunstancia económica y sobre todo, explicárnosla, ha sido invalidado por la transformación que ha sufrido el conjunto, que ya no es el mismo cuyas leyes dedujeron los clásicos.

Nuestro país debe procurarse un nuevo instrumental teórico que le permita afrontar los hechos y dotarse de un núcleo de hombres capaces de desempeñarse en la difícil situación.

Es la tarea que está reservada a la Universidad, pero que sólo podrá realizar si se incorpora, como un taller más, a los muchos que identificados con la vida argentina, están elaborando el porvenir de la Nación. Es principalmente la obra que le está reservada a la Facultad de Ciencias Económicas.

Pero aun dotado el país por su medio intelectual de los instrumentos teóricos y humanos que concuerden con el momento y los hechos que le dan contenido propio, no estará en condiciones de realizar la tarea si abandonase los carriles democráticos que hasta ahora lo condujeron felizmente. El gobierno representativo democrático, porque consulta a todos e interpreta en su orientación general el instinto colectivo que le dió vida, es el más vigoroso y el único que puede gravitar decisivamente en la evolución histórica de los pueblos.

Por encima de las pasiones y los entusiasmos pasajeros que hoy parecen conmovir furiosamente la sociedad argentina, pero que

sólo la rozan en sus aspectos menos auténticos, está el viejo espíritu nacional que no ha dejado de orientar la vida del país.

La discusión es saludable porque hace brillar con luz más pura los principios de nuestra nacionalidad. También porque señala los peligros a donde conduce el desborde de las tendencias y el furor enceguedor.

La democracia seguirá su progreso, mejorándose como se han mejorado los conceptos que incorporó y como se pulen y perfeccionan los pueblos que dignificó. Esta evolución progresista cuajará en nuevas normas constitucionales y en nuevos preceptos sociales. Para nuestra patria la deseamos rápida y fecunda, pero sin apartarse de los cánones que informan la Constitución del 53 y sus reformas posteriores, que por ser las que cuadran mejor a su cauce histórico, interpretan fielmente el ideal argentino.

He hablado con la descarnada sinceridad que me enseñaron mis maestros del aula. A la Facultad de Ciencias Económicas le está reservado un papel trascendental en el desenvolvimiento de la Nación. Consciente de ello hoy afirma virilmente su presencia, que entraña una realidad modesta y una promesa magnífica.

Por mi intermedio, reciba el saludo de sus discípulos, que encierra el recuerdo emocionado de horas dignamente vividas y la confiada esperanza en su porvenir.

*

* *

<p>Commemoración del 20^o aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias Económicas</p>	<p>En oportunidad de cumplirse el 20^o aniversario de la creación por ley nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas, fué servido un almuerzo en la confitería del Aguila, en cuya oportunidad fueron pronunciados los discursos que transcribimos:</p>
---	--

Discurso del doctor Enrique César Urien

Sr. Rector de la Universidad; señores:

Ayer la Facultad de Ciencias Económicas, en su primera Colación de Grados, al entregar el título doctoral a sus ex-alumnos, recibió a su vez, con el asentimiento entusiasta de la opinión pública, su irrevocable consagración como entidad científica, llamada de ahora en adelante, a contribuir en primer término, al resurgimiento de las fuerzas vivas del país, que son las que en definitiva, cuando se encarrilan y normalizan, imponen y mantienen, la felicidad de la República.

Hoy, rodean esta mesa, los hombres que desde el gobierno, el parlamento, la cátedra, los laboratorios y las aulas, han contribuido a formarla.

A todos, en nombre de los que en este instante, tenemos la responsabilidad de dirigirla y cumplir el mandato de sus esperanzas, que tiende a su creciente importancia, nuestro saludo y homenaje de profundo afecto y reconocimiento.

En primer término a quien le dió existencia legal incorporándola a la Universidad hace 20 años, trazando su plan de desenvolvimiento y acción con criterio de estadista, digno de su programa, bien cumplido por cierto, de maestro y de gobernante.

También nuestra gratitud a los que al impartir sus enseñanzas en la cátedra y en los institutos contribuyeron a su afirmación mejorándose diariamente a fin de cumplir con honor, el sagrado ministerio que desempeñan.

A los egresados que en las delegaciones al exterior evidenciaron su pericia; en las reparticiones públicas su versación en la difícil tarea de modernizarlas de acuerdo con la técnica actual; que en la estructuración de los proyectos de leyes orgánicas aportaron su concepto científico y actuarial; a los señores profesores de la escuela preparatoria que enseñaron las bases fundamentales del saber, también en esta hora en que un mundo de recuerdos agita nuestra mente, el abrazo efusivo del afecto profundo formado en largos años de ideales y responsabilidad común. Y en el instante del ágape en pleno, con el pensamiento puesto en el porvenir, contraigamos al igual que los maestros de las viejas universidades, el compromiso de reunirnos anualmente para festejar nuestros progresos, rectificar inevitables errores y estimular el afán renovador que tan hondamente anhela, para su destino la Facultad de Ciencias Económicas.

Los Institutos de la Facultad son muy pobres; sin recursos, penosamente hacen lo posible por desempeñarse. El de Sociedades Anónimas, admirablemente dirigido por el Dr. Rivarola, acaba de ofrecer al Gobierno el aporte de su trabajo acumulado en largos años y puedo asegurar que es importante y útil; el de Bancos ya es consultado por entidades que requieren informaciones serias y precisas; el de Geografía ha enviado al Brasil trabajos que han merecido elogios entusiastas del Gobierno y Centros Científicos de aquella Nación; el de Transportes y Tarifas acumula y organiza tesoneramente fuentes consultivas completas. El de contabilidad pública, que el Dr. Bayetto orienta con reconocida pericia, ha preparado numerosos antecedentes relativos al régimen administrativo del Estado, recibidos con el aplauso unánime cuyo director fué designado por el H. S. para preparar la nueva ley de contabilidad, y así los demás. Pero, repito, luchamos con serios obstáculos que es necesario suprimir.

Esperamos de vuestro patriotismo y dentro de lo posible, vuestra ayuda.

Señor Rector de la Universidad:

Vuestra presencia es una ratificación más del triunfo de la Facultad; sabéis todo el respeto que os profesamos, y la consideración que goza vuestro ilustre nombre de ciencia que ha traspuesto los límites del país, y estamos seguros que apoyaréis cuanta iniciativa tienda a dotar nuestra casa de estudios de los elementos necesarios a su crecimiento.

Señores egresados:

La Facultad, que es vuestro hogar común, sigue con cariño la labor que desarrolláis en la agitada lucha; no habéis defraudado

las esperanzas que se cifraron en vosotros, que sois los llamados a decidir en importante proporción, el bienestar y grandeza de la patria.

El Parlamento está en deuda con vuestro legítimo y bien ganado anhelo de obtener la reglamentación de la carrera.

Pues bien: Yo os aseguro y he pensado muy bien lo que voy a decir; en 1934 al reunirnos otra vez, celebraremos la sanción de la esperada ley; para lograrlo nos jugaremos íntegramente y la ley se sancionará. No lo dudéis.

Por la Facultad y por la ventura personal de todos vosotros.

Discurso del académico Dr. José Arce

El doctor José Arce habló a continuación del señor decano, doctor Enrique César Urien, improvisando un discurso elegante y oportuno. Como no se tomó la versión del mismo, y su autor se ausentó inmediatamente para Europa, nos vemos obligado a dar únicamente una síntesis.

Empezó en tono festivo haciendo una alusión al parlamento actual, donde en vez de "parlar" según correspondía de acuerdo al significado etimológico de su nombre, se leía. Señaló su predilección por el viejo sistema, a riesgo de perder precisión y trascendencia en cuanto afirmaba.

Luego historió la fundación legal de la Facultad de Ciencias Económicas, bajo el rectorado universitario del doctor Uballes. Señaló con modestia pero con justeza la parte que a ambos correspondió en la tarea.

Recordó las dificultades y las bromas que provocó la idea, entonces peregrina, de crear un alto centro de estudios especializados en economía, en comercio, en sociología, en contabilidad y en matemáticas financieras; las frases vulgarizadas que anatematizaban la Facultad con el mote de "fábrica de doctores en metro y en litro", de "doctores en tienda y mercería", o en "ciencias baratas".

Contrastó aquellas expresiones con la actual realidad optimista y promisor, forjada por los contadores que han tenido merecida y brillante actuación en la administración pública, en los tribunales y en las recientes embajadas comerciales; y los doctores que ya han perfilado alguna severa y lograda figura de profesor universitario e investigador científico.

Tuvo una frase amable para el "maestro" González Galé y el doctor Guaresti, motivada por sus discursos en la colación de grados.

Concluyó con un período brillante, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Discurso del Dr. Santiago B. Zaccheo

Señor Rector, señor Decano, señores Profesores, señores Egresados:

Dos fechas coinciden en este día que celebramos jubilosamente, cumple hoy el vigésimo aniversario de vida la Facultad de

Ciencias Económicas, y el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales, el del 42º aniversario de su fundación: el recorrido de estos dos tiempos transcurridos dejan señaladas las huellas imborrables de la intensa labor realizada, y del análisis de la misma, queda un saldo efectivo, de positivas satisfacciones.

Para los profesionales, es por lo tanto, éste, un instante de emoción grande: pasan ante el recuerdo los días de nuestros primeros pasos, orientando la acción en el ambiente comercial de nuestro país, con el flamante título de Contador Público que hasta 1910 expedía la prestigiosa Escuela Superior de Comercio de la Nación "Carlos Pellegrini", organismo que desde su fundación hasta la citada fecha, evolucionó progresiva y constantemente, en admirable ritmo, con la potencialidad que adquiría la expansión económica en nuestro país.

Los adelantos de la misma, justificaron ampliamente la visión profética de sus creadores; el Dr. Víctor M. Molina, ex-ministro de Hacienda de la Nación, fundaba su proyecto en el Congreso en 1890, por el que se autorizaba al P. Ejecutivo a crear dos Escuelas de Comercio, una en la ciudad de Rosario y otra en la Capital Federal; los fundamentos que invocara en aquella ocasión, llevando el convencimiento de la necesidad de orientar los estudios hacia la especialización de las materias comerciales y económicas, tuvieron tal clarividencia de su importancia, que anunciaban ya en aquel entonces, una Facultad en la que se impartiera la enseñanza especializada en materias económicas.

El doctor Carlos Pellegrini, ejerciendo el P. Ejecutivo, dictó el decreto creando la primera Escuela, que lleva su nombre, convertida hoy en preparatoria, para la continuación de estudios en la Facultad. Su desarrollo tuvo por la acción de aquel gran Director, don Santiago H. Fitz Simón, estimulado por el gran impulso que le diera el doctor Juan Balestra, ejerciendo el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Los programas de estudios sufrieron constante evolución, debían forzosamente estar en consonancia con el siempre creciente desenvolvimiento comercial del país, que en su pujante curva de ascenso, reclamaba hombres aptos para servirlo con ventaja.

Sintieron así los Contadores Públicos egresados de las Escuelas de Comercio, el acicate permanente para lograr mayor eficiencia en la acción que tenían que atender; la necesidad de mayores conocimientos, que les permitieran afrontar con gran caudal de preparación científica, las complicaciones que a diario creaban los problemas de orden económico, facilitando o afrontando con ventaja la probable solución.

Era necesario agitar la opinión; había imperiosa necesidad, para convencer de que era menester cambiar el rumbo, ampliando el horizonte, para lograr cumplir y llenar aquella necesidad premiosa. Los profesores, incitaban a persistir, veían, como sus alumnos, que el marco era pequeño para el contenido; la pujanza

se abría paso, y por fin, en 1910 se colocaba el primer peldaño, hacia la obtención de un acariciado anhelo: en aquella fecha el doctor Rómulo S. Naón, que ocupaba la cartera de Justicia e Instrucción Pública, haciéndose eco del clamor reinante y convencido de la razón y justicia, que requería servirlo, dictó el decreto creando el Instituto de altos Estudios Comerciales, en el que debía expedirse el título de Licenciado en Ciencias Económicas.

Iniciados los cursos, encontráronse entre sus alumnos a muchos de los Contadores Públicos, ya egresados de la Escuela, que luchaban por la creación de la Facultad, y que habían obtenido un primer paso hacia ella; concurrían al Instituto a perfeccionar sus conocimientos y ampliarlos en las nuevas disciplinas.

La institución funcionó un año, con el beneplácito general, pero causas que engendraron intereses de índole diversa, hicieron que al incluir el presupuesto del Instituto en la ley general de gastos para 1911, primaran y triunfara el concepto de que por razones de economía, no podía incluirse la partida respectiva — el fundamento era baladí en extremo — ya que el presupuesto destinado a tal indispensable fin era de 98.000 pesos anuales.

La lucha había empezado, las líneas estaban tendidas, los estudiantes del Instituto formados en comisiones, acudieron al Comercio, a la Industria y a la Banca, promoviendo suscripciones para proporcionar los fondos necesarios, a fin de evitar la interrupción de los cursos. Todos aquellos que estuvimos en la cruzada, evocando los momentos vividos, sentimos aún hoy, la gran satisfacción que nos proporcionara comprobar todo el interés que había en los establecimientos, en aquel entonces recorridos, para que se lograra el mantenimiento. Las fuerzas vitales de la vida económica del país no sólo suscribieron las cantidades necesarias sino que también reclamaron con sendas notas el mantenimiento del Instituto. Todo fué inútil, nada pudo conmover el plan financiero del titular de Hacienda. Sólo queda para quienes vivíamos aquellos momentos, el recuerdo de una gran obstinación que se oponía y triunfaba haciendo naufragar los anhelos del Ministro Naón y los nuestros. Volvimos a la Escuela; pero el propósito de obtener la Facultad se había hecho carne, ruda fué la labor, alternativas sin número nos volvieron al Instituto, se organizaron las fuerzas, el Rector Dr. Carlos Rodríguez Etchart, mancomunado con los contadores y estudiantes y con la decidida acción del extinto Rector de la Universidad, Dr. Eufemio Uballes, facilitó la obtención del proyecto de ley, creando la Facultad tan ansiosamente anhelada, e insistentemente requerida — ley que en un día como el de hoy, postrero en la fecha de las autorizaciones legislativas, el 30 de septiembre de 1913 dió la sanción definitiva —. En la Cámara de Diputados hubo muchas voluntades al servicio de nuestra causa, empero una plasmó el ideal, la inquebrantable que alentó el Dr. José Arce, decidió el milagro y obtuvo la ley — a él la Casa y sus egresados no le olvidan y él

sabe cuánta gratitud y afecto le profesan—. Cuánta emoción, señores, la de aquellos días, para expresarla bastaría rememorar aquella mesa tendida en honor del doctor Arce en la que se pronunciaron palabras inolvidables y encomendadas por los estudiantes al Dr. Víctor Barón Peña y Julio N. Bastiani, que ejercieron en aquellos días la presidencia del Centro de Estudiantes.

No debemos dejar de pronunciar aquí un nombre, el de un profesor, que como todos los de la casa, acompañaron nuestros desvelos y nuestras actividades, pero que por su íntima amistad con el doctor Arce, alentó constantemente su interés para coronar la obra — nombro al doctor Ricardo J. Davel, noble y leal amigo de nuestra causa.

Teníamos así la Facultad en funcionamiento, sin embargo su vida no estaba asegurada: el Dr. José González Galé, nuestro estimado profesor y colega, en el brillante acto de la colación de grados realizado ayer, aludió a varios episodios desarrollados en los primeros años de vida universitaria, el minucioso y elocuente análisis me releva de la necesidad de repetirlos, pero no obstante hay que recalcar aquí uno de ellos, culminante por cierto. Aquel que se produjo en el último año en los estudios de los primeros doctores en Ciencias Económicas, donde los estudiantes constituidos en comisión, tomando los puntos del programa de cada una de las asignaturas del plan de estudios, formaron los volúmenes que permitieron tener los elementos de estudio generales, ya que los cursos habían funcionado en forma interrumpida. En este instante recuerdo con verdadera unción al Director, diremos espiritual de aquella empresa, que vivió nuestros desvelos, al ilustrado e inolvidable maestro, a nuestro grande y noble amigo, al doctor José León Suárez, que con su ejemplo nos exhortó constantemente, a perseverar sin desmayos, y a su lado en su esfera, con su febril actividad, a aquel compañero nuestro que también partió para siempre, a aquel que creara para la carátula de apuntes el distintivo tan popular para nosotros — el San C. E. C. E. — con el que se caracterizó una época de verdadera actividad, el doctor Juan Aguirre, cuyo espíritu está viviendo en las notas reproducidas en los libros editados a que me he referido.

El episodio del último año proporcionaba también un nuevo sobresalto, terminados los estudios, presentada por cada egresado la tesis respectiva, rendido sobre la misma el correspondiente examen oral, terminadas las actas, produjéronse situaciones varias que demostraron a los egresados la magnitud de la lucha que habían de emprender y afrontar. Organos de la prensa diaria emprendieron una campaña tendiente a disminuir el concepto y el valor del nuevo título universitario, llevando a tal grado de agresividad la campaña iniciada y mantenida que influyó en el ánimo de las autoridades de la casa — y como consecuencia la primera colación de grados que debió efectuarse en 1916, no pudo realizarse oficialmente —. Todo estaba preparado: medalla de oro entre los primeros egresados, fué el doctor José M. Méndez,

y obtuvieron el Diploma de Honor, el doctor José Barrau y el doctor César Lorente Solá, se prepararon las medallas alusivas, las fotografías de práctica, sustituyendo con verdadera amargura el acto que anhelábamos y al que teníamos el más legítimo derecho, por un banquete de camaradería y en el que Lorente Solá expresó en frases sinceras y severas, todo cuanto sentíamos y todo lo que nos proponíamos realizar — fué una Asamblea — y en ella hubo un juramento de honor: luchar sin tregua para acreditar el título mediante obra positiva y corrección.

Primer paso fué la incorporación al hogar común en las actividades profesionales, el Colegio de Contadores Públicos que tenía en su seno a aquellos que nos habían precedido en la labor primera, que ampliando sus propósitos incorporó a los nuevos egresados, formándose así en la Institución que persigue constantemente, su rol moral de vigilancia y de defensa de los intereses bien entendidos de la profesión.

Y bien, señores; sería redundancia repetir aquí, lo que se ha dicho con toda elocuencia en el inolvidable acto realizado ayer y expresado por el señor Decano doctor Enrique C. Urien y doctores Galé y Guaresti: los contadores y doctores en Ciencias Económicas han servido y sirven con eficiencia los altos fines que justifican su razón de ser en las distintas actividades de orden económico del país; su especialización y versación en las distintas materias que forman el bagaje de conocimientos, con su preparación, poco a poco vencen resistencias interesadas; los prejuicios ceden paso ante la real utilidad en la acción que desarrollan en los distintos campos de las actividades de orden económico y financiero, se les requiere en los Bancos, en las grandes empresas comerciales e industriales, en las sociedades anónimas, en las reparticiones públicas, en la cátedra, y todo, señores, este gran trecho conquistado en el recorrido del camino no ha tenido aún el reconocimiento que le corresponde — la reglamentación de la carrera de contador, en la que se halla empeñada la Facultad y el Colegio de Contadores, en cuya persecución se está desde hace más de veinte años, aun no ha sido lograda. Hace un año fué despachado favorablemente por unanimidad de la Comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados, el proyecto de reglamentación presentado por el ilustrado profesor de la Facultad, doctor Miguel Angel Cárcano, las gestiones realizadas con todo empeño han estado a punto de tener éxito positivo, empero acontecimientos no previstos e insospechados, han influido nuevamente en su paralización, y hoy 30 de septiembre, último día para las sesiones del Congreso, vemos alejadas otra vez las posibilidades de su sanción.

Perseguimos la ley y la obtendremos, no se pretende con ella favores ni complacencias, requerimos lo que corresponde, lo que tienen otras profesiones; como aquéllas la nuestra también merece consideraciones justicieras. En el Congreso hay buenos propósitos, pero es necesario que ellos se conviertan en realidad. Los

intereses creados de determinadas corporaciones por muy respetables que sean, no han ni pueden prevalecer para impedir se fijen deberes y derechos legítimamente conquistados por profesionales especializados en nuestras disciplinas, y en cuya preparación se encuentra interesado el Estado que sostiene organizada nuestra Facultad.

En esta fecha de gratas recordaciones, comprometamos nuestra acción para que en la iniciación de las sesiones legislativas del año próximo, sea convertido en ley el proyecto respectivo.

Señores: algunas palabras de ayer, me impulsan a manifestar el reconocimiento que se debe a aquéllos, que supieron con sus sacrificios y sus obras encaminar hacia un mejoramiento continuo el perfeccionamiento de nuestra profesión, que debieron sobrellevar penurias, que vencieron los escollos del camino, que afrontaron responsabilidades, que orientaron la acción, y que con todo ello, han elaborado la experimentación necesaria que es caudal de conocimientos para los que marchan en pos. Recordemos siempre que la vida profesional, recorre una línea demarcada buscando constantemente la perfección, las etapas sucesivas agregan a la época que sigue, sumadas, la teoría y la práctica, siempre mejoradas por la experiencia, los de hoy recogen los frutos que han obtenido los de ayer, los de mañana tendrán menos escollos para sortear que los que entorpecieron el paso a los de hoy.

No caben aquí distingos, cada cual en su momento y con ese convencimiento, con esa fe puesta en el porvenir, con sentimiento de cooperación colectiva, luchemos sin cesar, recordemos siempre aquellas palabras del precepto bíblico: "muchos son los llamados, pocos los escogidos, algunos los elegidos" — contribuyamos con verdadera ética profesional a colaborar con entusiasmo, desde cualquiera de estas tres situaciones, donde puedan colocarnos los acontecimientos de la vida, exenta nuestra lucha de todo egoísmo individual y facilitaremos así los resultados para coronar exitosamente los laureles de nuestra profesión.

Señor Rector, señor Decano, señores Profesores: los egresados de todos los tiempos están así presentes en el cumplimiento del deber, saben que la Facultad de Ciencias Económicas ha de gravitar ventajosa y positivamente en el estudio y en la solución de los grandes problemas que agitan a la colectividad, es momento éste de responsabilidades incalculables, la economía mundial repercute en la nuestra, de suyo embarazosa, la Facultad con su experimentación continua dirá que los fenómenos económicos que se quieren corregir, deben estudiarse en el ambiente donde se producen, enseñará que sólo así serán posibles soluciones provechosas; situaciones de otro ambiente podrán ser factores de construcción para determinadas medidas, pero no fuentes indiscutidas de aplicación general.

Señores egresados de todos los tiempos: queda empeñada nuestra palabra de honor y a su servicio todas nuestras intenciones y nuestra fuerza de acción, en nombre de todos reafirmo

en este instante de solemnidad estos principios siempre cumplidos, con ello contribuiremos — Dios mediante — al bienestar de nuestra Patria.

Brindemos por la prosperidad de nuestro hogar intelectual, por la Facultad de Ciencias Económicas y por la ventura personal de su Decano, Dr. Urien, de los señores profesores, por nuestro Colegio, para todos.

He dicho.

Discurso del doctor Egidio C. Trevisán

Señores:

Los nuevos egresados de la Facultad de Ciencias Económicas me han conferido un elevado honor al confiarme su representación oral en esta fiesta de comunidad espiritual.

La Facultad de Ciencias Económicas luce hoy sus mejores galas. Es ésta una fiesta de la inteligencia y del espíritu, de lo cual debemos congratularnos en estos tiempos en que la juventud se muestra esquivada e indiferente a estas manifestaciones superiores y en estos momentos en que hay hombres de estado que, en los países tradicionalmente más cultos, proclaman su desprecio por el intelectual, al cual no reconocen otra aptitud que la de ser maestro de escuela, olvidando quienes de esa manera desdeñosa se expresan que ejercitar el magisterio es desarrollar una de las más nobles funciones humanas.

La Facultad de Ciencias Económicas hace hoy un alto en su camino, observa la larga trayectoria recorrida en la breve existencia que cuatro lustros representan, y en la contemplación de su propia obra, retoma nuevas fuerzas para perseverar en su acción cotidiana, silenciosa y eficaz.

Nuestra Casa de estudios, adaptándose al concepto moderno de la vida universitaria, ha dejado de ser un simple instituto de cultura científica o habilitador de títulos profesionales, frío e indiferente a las palpitaciones colectivas y a los graves problemas que preocupan a la nación. Lejos de ello, su voz, serena y autorizada, se deja oír día a día, por intermedio de sus miembros, en todas las cuestiones que afectan y agitan al país. La juventud que anima sus aulas y que nutre su espíritu y sus conocimientos en las rígidas disciplinas científicas, tiene también otras inquietudes y otras aspiraciones, inquietudes y aspiraciones que se confunden con los grandes ideales de la nación.

Ayer mismo, en el acto de colación de grados, celebrado por primera vez en nuestra Casa, el brillante ex alumno de la misma, Dr. Juan José Guaresti, consagrado con el premio "Universitario", rompió los moldes de los discursos protocolares que en tales oportunidades se suelen pronunciar para encarar, con la valentía y criterio de que es capaz de hacerlo, el problema máximo de la hora presente: el problema institucional.

Compenetrado de la importancia que esta cuestión reviste y en plena comunidad de ideas con el distinguido colega, voy a tocar, sucintamente, otros aspectos del mismo problema.

He dicho que la cuestión institucional constituye, entre nosotros, el problema máximo, y creo haber dicho una verdad. Una crisis económica sin precedentes aflige al país y al mundo entero, pero las crisis son transitorias y desaparecen para bien de todos. Las instituciones también desaparecen, pero cuando su desaparición no ha sido motivada por una necesidad sentida del medio ambiente, en su tendencia al perfeccionamiento, ella es irreparable. Nuestra organización institucional ha sido cruenta; mucha sangre y muchos sacrificios ha costado, y cuando creíamos haber llegado a un punto, si no de perfeccionamiento, por lo menos de consolidación propicia para un ulterior desarrollo y progreso, nos encontramos con que vientos extraños soplan por estas tierras y pretenden, así, con despreocupación y a ojos cerrados, destruir todo eso que constituye nuestra tradición y nuestro orgullo de argentinos.

Tengo la convicción de que si queremos proceder con acierto, debemos resolver todos nuestros problemas dentro de nuestros propios antecedentes y dentro de nuestras propias características.

Con ese espíritu procedieron nuestros mayores en su lucha emancipadora, primero, y en la labor constitutiva, después.

Nuestros constituyentes no fueron serviles. Ellos tuvieron a la vista otros estatutos, pero se inspiraron primordialmente en nuestro medio y en nuestra idiosincrasia; observaron nuestra historia, nuestras costumbres, nuestros hábitos políticos y nuestra constitución geográfica, y con todos esos elementos hicieron una síntesis magnífica que se condensa en nuestra Carta fundamental, monumento institucional que aun no ha envejecido porque ella es amplia en su espíritu, tolerante para todas las ideas y no se limita a su acción regladora de los derechos sino que es constructiva y dinámica, estando destinada a encauzar aún al país en su grandioso porvenir. Y si llegase un momento en que sus disposiciones ya no se adaptasen a las necesidades de la Nación, dentro de sus propias cláusulas está contenido el procedimiento para su modificación regular. Pero ello exige tiempo, perseverancia y sacrificios, pues es preciso formar primero la necesaria conciencia pública. Por eso se prefiere recurrir a los procedimientos coercitivos, olvidando que la violencia engendra la violencia y que nunca se pueden prever las consecuencias de una tempestad.

Asistimos en los días en que estamos viviendo, a veces con inquietud y siempre con curiosidad, al desarrollo de acontecimientos extraordinarios. Todo se transforma, todo se modifica, los sistemas de producción, las costumbres, las instituciones. Evidentemente, la conmoción que hoy sacude a la humanidad va más allá de los límites de las conocidas crisis cíclicas o periódicas que encuentran en sí mismas su propia solución, mediante un proceso de autoliquidación.

Causas más profundas actúan en estos momentos y ellas parecen determinar un cambio en la organización económica y de la producción.

Y si hacemos un examen retrospectivo, a través de los siglos

de la historia, veremos a la organización humana en eterna mutación.

La forma de producir y de cambiar y las reglaciones sociales no son las mismas en sus distintos períodos, como no son las mismas las relaciones de derecho, público o privado, el concepto de la propiedad ni la organización de la familia.

Hechos nuevos, económicos, técnicos, geográficos, etc., determinan modificaciones de fondo, de estructura, a las cuales deben adaptarse todas las demás relaciones.

Dentro de estos conceptos, todo hace pensar que las formas que hoy predominan en la producción y en la distribución de la riqueza están destinadas a sufrir una modificación sustancial.

Pero ese proceso modificativo debe seguir un curso natural y espontáneo en vez de ser el fruto de cerebraciones determinadas.

Por ello insisto en que no debemos limitarnos al trasplante de sistemas nacidos al calor de acontecimientos, que son para nosotros extraños, y el influjo de un medio ambiente convulsionado y en donde han pesado circunstancias que aquí no existen; por el contrario, debemos tener primordialmente en cuenta nuestro medio ambiente.

Y si en ese sentido nos aplicamos, si auscultamos el escenario dentro del cual se mueve y se desarrolla la economía del país, nos será fácil constatar la existencia de una orientación bien definida, y muy auspiciosa, por cuanto ella se basa en una de las más nobles manifestaciones del espíritu humano, en el principio de la solidaridad. Me estoy refiriendo a la cooperación. Productores y consumidores se agrupan y se organizan en forma cooperativa buscando su liberación económica y la obtención del fruto integral de sus esfuerzos, hoy interceptado por los tentáculos de las grandes organizaciones comerciales. Y puede afirmarse que los resultados y el desarrollo que la nueva tendencia está alcanzando, son verdaderamente sorprendentes.

¿Por qué, entonces, no inspirarnos en estos hechos que son espontáneos y tienen arraigo en el país, en vez de pretender introducir regímenes exóticos y que no se adaptan a las condiciones de la época?

Efectivamente, ésta en que vivimos se presenta con características nuevas y da la sensación, mirados los hechos con superficialidad, de que reviste los caracteres de una nueva estructuración.

Mi opinión, muy modesta por cierto, es de que todos los acontecimientos que estamos observando día a día, en el orden económico e institucional, son transitorios, pues obedecen a una causa común y de excepción, la guerra mundial, cuyos efectos tóxicos se irán eliminando poco a poco.

Se dice que estamos en presencia de una nueva realidad y que debemos encararlo como tal, en sus nuevos aspectos y dejando de lado los procedimientos y sistemas que se avenían a una organización que ya ha llegado a su ocaso.

Pensar así es lo mismo que, si nuestro organismo se encontrase atacado por algún mal, una úlcera o un eczema, digamos, nos

fuésemos a cruzar de manos frente a la enfermedad, en vez de extirparla, por la simple razón de que ella constituye una realidad.

Las nuevas condiciones a que la guerra ha llevado al mundo y a su organización económica y social, son una realidad, pero una realidad que debe desaparecer cuanto antes porque ella no consulta las condiciones necesarias para que la humanidad recobre el ritmo de su anterior progreso y desarrollo.

La economía que precedió a la gran guerra — siglo XIX y principios del actual — se caracterizó por el portentoso desarrollo alcanzado por la producción y por el tráfico internacional, hechos que permitieron un correlativo mejoramiento del bienestar humano y un mayor perfeccionamiento cultural.

Ese sistema se basaba en el principio, aun no desmentido, de la división del trabajo internacional. Los pueblos se aplicaban a producir aquello que se avenía más a las propias características de su medio y lo que podían elaborar al más bajo costo, e intercambiaban. Y de ese tráfico resultaba el enriquecimiento y el bienestar de todos. Pero el egoísmo, o el fatalismo histórico, llevó a algunos países a la falsa ilusión de que es posible vender a los demás sin comprarles con alguna equivalencia y se rodearon de murallas aduaneras. Los países afectados por esas trabas tuvieron, por vía de represalia, que defenderse con nuevos aranceles, cuando no se vieron compelidos a disminuir sus compras por propia incapacidad de pago. El resultado de todo ello fué el dislocamiento del tráfico internacional, y los cuadros que hoy presenciamos, de fábricas paralizadas, campos incultos, puertos atestados de buques en holganza y millones de hombres desocupados que levantan sus manos al cielo en actitud de súplica cuando no las crispan amenazantes, sin saber contra quién, pero seguros de que hay una gran injusticia que se debe reparar.

Y este panorama no ha de desaparecer con las fórmulas que contienen los regímenes que hoy se imponen en Europa, basados, precisamente, en el aislamiento económico y en la agresividad internacional.

Volvamos, entonces, a las prácticas que dieron al mundo prosperidad y bienestar, restablezcamos el interrumpido tráfico comercial y la alterada colaboración internacional, pues nada bueno podemos esperar de la violencia y de las persecuciones. Y nosotros los argentinos no olvidemos nuestra muy honrosa tradición y las instituciones, aun jóvenes y robustas, que nos legaron nuestros mayores después de cruentos sacrificios.

No he de terminar estas palabras sin tener un justiciero recuerdo para nuestros grandes decanos desaparecidos, los doctores Eleodoro Lobos y José León Suárez, cuyas enseñanzas de maestros y ejemplos de ciudadanos aun iluminan nuestro camino, y también una igualmente justa palabra de reconocimiento para nuestro actual decano el doctor Enrique César Urien, a cuya eficaz y tesonera acción debemos parte apreciable del lugar destacado que hoy ocupa nuestra Facultad en el concierto de la vida universitaria.

Discurso del Sr. Aníbal Noguera

En una reunión en que un núcleo de personas, que por sus cargos, su profesión, o por su simpatía hacia la cuna de más de un estadista en ciernes, se congregan para celebrar el 20º aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas, hubiera sido injustificable la ausencia de uno de sus elementos integrantes y es por ello que los estudiantes que actualmente concurren a sus aulas, por mi intermedio adhieren a este acto conmemorativo, con el entusiasmo cauduroso de sus años juveniles y exteriorizan su satisfacción por la acogida favorable que el 20º aniversario de la fundación de nuestra Facultad, ha merecido de todas las personas, que por sus actividades, son eje y vanguardia del movimiento intelectual de nuestro país.

Fué con una visión clara y precisa de las crecientes actividades económicas argentinas y de sus necesidades, con que los hombres a quienes corresponde el mérito de la creación de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, hicieron incorporar a la Universidad argentina, un nuevo establecimiento, que al cumplir veinte años de vida, no tan sólo evidencia lo acertado de su creación, sino también lo indispensable de su existencia.

En un país como el nuestro, eminentemente agrícola ganadero y donde desde hace pocos años han comenzado a tomar un impulso sorprendente las actividades industriales y que por otra parte tiene una serie de problemas fundamentales a resolver, la Facultad de Ciencias Económicas, está llamada a desempeñar una función de una importancia por lo menos igual, a la que desempeñan los institutos similares de los países más adelantados de la vieja Europa.

La importancia de nuestros estudios, no escapa a nuestra inteligencia y es por ello que con optimismo y entusiasmo iniciamos una carrera nueva y no reglamentada que si bien no brinda beneficios materiales inmediatos dignos de ser considerados, proporciona en cambio la satisfacción grande de poder colaborar eficazmente en la solución de los problemas fundamentales que constituyen las más serias preocupaciones; problemas que de su mejor solución depende el mayor o menor grado de adelanto y bienestar a que puede llegar nuestro pueblo.

En este sentido los estudiantes de Ciencias Económicas que siempre han procedido con el entusiasmo y rebeldía de los espíritus jóvenes y con la serenidad de los que tienen amplia conciencia de su misión y de sus responsabilidades, han colaborado eficazmente por el mayor prestigio de nuestra facultad, dando su opinión sobre todo problema que lo mereciera y luchando siempre con valentía y sin desalientos, como cuadra a los hombres que en su vida dejan al pasar por lo menos una imperceptible huella de haber trabajado por el perfeccionamiento de la sociedad a que se pertenece.

Un problema motivo de nuestras mayores preocupaciones y al cual se han referido todos los oradores que me antecedieron en el uso de la palabra es la Reglamentación de la carrera, que la seriedad de la enseñanza impartida por nuestra Facultad, la misión cum-

plida por sus egresados y los intereses generales, la reclaman impetuosamente.

Señores: no haré ninguna otra consideración, porque tan sólo me he levantado para decir en nombre de los estudiantes de Ciencias Económicas que adherimos a este acto conmemorativo y trascendental de la vida universitaria argentina.